AÑO II. SABADO 19 DE JULIO DE 1902. NUMERO 284.

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . 1 peseta.
Por años . . . . . . 10 „
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . 3'50 ptas.
Semestre . . . . . . 7 „
Año adelantado . 12 „
Id. corriente ó al
finalizar. . . . . 14 „
Extrangero, año. . 30 „

IMPRENTA
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

ESPERANZAS

La Constitución del Estado impone deberes especiales al monarca que le impiden, hasta cierto punto, desenvolver prácticamente sus excelentes facultades intelectuales en el mayor beneficio posible de los intereses de la nación.

Pero aún contando con los obstáculos constitucionales que se oponen á la regia iniciativa ¡cuánto puede hacer el Rey desde su elevado trono!

Le hemos visto ir al campo, conversar con los labriegos, dirigir las máquinas agrícolas, felicitar á los ingenieros agrónomos é infundir á todos la esperanza de un pronto mejoramiento en la agricultura nacional.

Todo esto con hermosa sencillez, con admirable facilidad, hermanando la majestad del monarca con el cariño del ciudadano, que espera una pronta y brillante redención para su patria.

Si fuéramos á valernos de imágenes retóricas, de las que á diario manosca la adulación palaciega, podríamos decir que á la presencia del Rey se vistió el campo de flores.

No diremos tanto; pero sí nos atreveremos á consignar que floreció la esperanza en los angustiados pechos de los agricultores de antiguo vejados, en todo preteridos, olvidados siempre que se ha desconocido que la verdadera base de riqueza de un país es una agricultura floreciente.

El paso dado por nuestro joven monarca redundará en bien del cultivo patrio, del mejoramiento social de nuestros campesinos, de la riqueza sólida de España y del prestigio de su corona.

Nosotros entendemos que, del mismo modo que la presencia del monarca entre sus soldados en un campo de batalla es, digámoslo así, un valiosísimo elemento de combate, por el ardimiento y confianza que les infunde, la presencia del Rey entre los agricultores vale mucho también para infundirles el valor necesario en esa lucha mortal á que reta el honrado trabajador á la miseria.

No deja de comprenderlo así el joven Rey, y, según se desprende de sus actos públicos, no sólo se preocupa del estado de las artes agrarias, si que también sigue con la mayor atención el movimiento obrero en general, interesándose personalmente y recomendando con eficacia á sus ministros el estudio y solución de los problemas que actualmente perturban á España.

Ahora precisamente, se ocupa la prensa de gran circulación, de la visita de su majestad á los arsenales del Estado, de su deseo de ponerlos en condiciones de competir con los del extranjero; del estado moral é intelectual de los obreros que en ellos trabajan y de otra porción de cosas que forman como una aureola de prestigio en derredor de un monarca de tendencias democráticas, que gobierna á un pueblo ansioso de respirar en un ambiente intelectual moderno.

Todo, pues, hace esperar, todo promete que, á pesar de los obstáculos constitucionales de que hablábamos, la presencia del Rey influirá poderosamente en la mejor dirección de la marcha política y económica del país, y España cosechará el fruto de la enseñanza que Alfonso XIII recibió de su augusta madre, para bien de la Agricultura y las artes en general.

Efemérides Segovianas.

19 DE JULIO DE 1856.

R. O. nombrando Gobernador interino de Segovia.

Por R. O. de 19 de Julio de 1856 se nombró interinamente Gobernador civil, militar y Subinspector de la milicia Nacional de Segovia á don José Ramón sorio, Brigadier, Jefe del sexto distrito de Carabineros, él que tomó posesión el 21 de Julio de 1856 y él que cesó el último de Agosto del mismo año encargando del Gobierno al secretario don León Leal. El anterior Gobernador fué don Manuel López Infantes y el posterior don Rafael Húmara y Salamanca.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Desde Salamanca.

UNA VISITA A LA CAPITAL

¡Salmántica! La ilustre la gloriosa, la monumental y grande que baña el Tormes incesantemente con el curso tranquilo de sus aguas.

Ante sus glorias es preciso descubrirse, doblar la rodilla, enmudecer de admiración rindiendo así el tributo de respeto con que se contempla lo inmortal, pues que tal apelativo cumplidamente merece, ya que fué su nombre dignificado y enaltecido por la Historia, ensalzado por la Ciencia que en tan hermosa ciudad halló su más abundosa y cristalina fuente.

Al entrar en la población se presentó de lleno á nuestros ojos el pintoresco y abigarrado caserío, conjunto de grandezas y primores de arquitectura; por doquiér destacan prodigios de belleza y arte que recrean el alma y asombran la vista con su magnificencia y suntuosidad.

Recorriendo la simpática capital encontramos lugares prolijos que, cual páginas escritas con lenguaje florido é indeleble evocan en la mente el recuerdo de anteriores siglos, los que imprimieron su sello respetable á Salamanca, prestándola los esplendentes fulgores de la gloria, de la inmortalidad, cuando sus colegios y su universidad mil veces fueron patentizaban al mundo entero sus prestigios en la enseñanza, su tilde de sabia y culta, base poderosa de las ciencias y las letras, guía seguro de la vida intelectual en los anales escolásticos.

Divagando en parcidos circunloquios vemos los maravillosos edificios, las calles, los monumentos cuya agrupación es un museo inapreciable de riqueza artística.

Caminamos por la alegre Rua frente á la cual se yergue la soberbia Catedral nueva con su gigantesta mole adosada á la de la antigua basílica, tesoros ambas de valiosísimos detalles arquitectónicos, para cuyo detenido examen se requiere largo espacio dificil de fijar.

Para comprender en total la población es indispensable contemplar su vista panorámica desde puntos elevados diversos y después pasear con pausa sus calles númerosas, las que así conservan en su mayoría el caracter serio y augusto de lo pasado.

Sin embargo destacan asimismo edificios nuevos espléndidos y elegantes denotadores de vida, de progreso, de plausible empeño de modernizar lo viejo é inutil.

Calles bien cuidadas existen no pocas, descollando entre todas las que afluyen á la Plaza Mayor, símbolo, corazón, esencia y alma de Salamanca. ¡Que pintoresco y original aspecto ofrece la hermosa plaza examinada desde el suelo ó desde el balconaje! De sus cuatro fachadas ricas en detalles de decorado subresale de la Casa Consistorial, hoy Audiencia, amena y caprichosa en extremo. Para saborear cumplidamente la vista de la plaza es indispensable contemplarla en noche clara y serena cuando la luna ilumina los jardincillos.

La plaza da acceso por unos noventa arcos á los amplios y severos soportales, punto de cita y paseo de los salmantinos, lugar de encuentro inevitable y soberano recurso para matar el tiempo. Porque pasar por la plaza sin detenerse á dar unas vueltecitas en los soportales eso es imposible para los salmantícenses. Aquello es una penitencia voluntaria que distrae aunque fatigue, más no aburre ni mucho menos, por ser imperiosa á la tradicional costumbre de cortar los ángulos de la plaza en las repetidas vueltas, sinó marcarles con precisión llegando á las rinconadas sin perdonar ni el último pilar. Aquí no se tamizan cuarenta pasos más ó menos.

Desde la plaza tomamos rumbo para visitar monumentos y más monumentos en serie interminable.

—Aquello es La Clerecía, más allá Las Agustinas, el Palacio de Monterey, el Colegio de Nobles Irlandeses..... Mira aquí La Diputación, lejítimo orgullo de Salamanca, la Plaza de Colón con la bonita estatua del inmortal genovés descubridor del para nosotros hoy tan infausto continente, con la histórica torre del Clavero coronada por torrecillas adornadas con escudos y blasones.

La vista se fatiga, y no la vista solamente, sinó el cuerpo entero pues como población antiquísima conserva Salamanca muchas cuestas de infernal pavimento, mala distribución en el plano de la ciudad, callejuelas ruinosas y pendientes en las que nuestros pasos resuenan en la soledad más absoluta y en donde el eco de la voz vuelve á nosotros envuelto en el recuerdo de la pasada austeridad de las viejas ciudades castellanas.

Necesitamos descansar, suspender para otro día la terminación de la visita y la detenida admiración de monumentos y construcciones.

—Y ¿qué opinas de Salamanca?—soy preguntado.

Con sinceridad emito mi parecer.

—Mi opinión á nadie puede resultar interesante; sin embargo aseguro es la misma de muchas personas. Salamanca es una población altamente agradable y simpática, monumental y grandiosa como pocas, floreciente á pesar de su vetustez y aventuro tal afirmación fundándome en el aspecto de sus calles y paseos; entre las primeras la Rua; las de Toro, Zamora y otras varias son hermosas y risueñas; los paseos de La Alamedilla, San Francisco, Carmelitas, etc., están esmerada mente cuidados. Salamanca tiene cinco líneas férreas, una de las cuales la enlaza con el vecino reino Vénse aquí magníficos teatros, cafés, comercios y establecimientos de mostradores de vida activa y fecunda. En cuanto á los edificios públicos, civiles y religiosos y algunos particulares requieren ser visitados con mucha calma para conseguir saborear y juzgar sus artísticas bellezas.

Al expresarme así abría mi corazón á la verdad celebrando, tanto como la población en sí, el caracter franco, cariñoso y afable de sus habitantes.

Nos dirijimos al magnífico convento de Santo Domingo, visitamos después el de Las Dueñas y el suntuoso Colegio de Calatrava atravesando el barrio de *las tomasinas* denominación derivada del nombre del Santo Apostol titular de la parroquia allí enclavada y apelativo que en las reyertas callejeras de las comadres es jaleado con un modísimo curioso.

—Quitaday se dicen las rivales acaloradas, si tu eres del barrio en donde *dan, quitan* y *ponen*.

Es el más ofensivo insulto que *la tomasina* puede escuchar pues la espresión simboliza; primero, que en el citado barrio vive el proletariado, con gran economía gracias á las dispendiosas donaciones y limosnas que el Marquesado de Almarza prodiga de continuo en cumplimiento de fervorosas disposiciones y claúsulas de sus ascendientes; segundo, *quitar* se refiere á la Plaza de Justicia enclavada en el barrio, antiguo y fatídico lugar de las ejecuciones; tercero, la polabra *poner* traduce con su laconismo al lenguaje corriente el hecho de encontrarse en el distrito situada la casa de dementes en la que se aplica la odiosa camisa de fuerza á los alienados allí recogidos que por sus manias y desmanes exigen represión enérgica.

Preciso es suspender el paseo y dar por terminada esta desaliñada crónica para hablar más detenidamente de los monumentos salmantinos.

—Me encuentro rendido—exclamo para expresar un hecho verdadero.

—No importa—me dicen—ahora es la mejor ocasión de dar unas vueltecitas en la Plaza.

—¿En la Plaza? No me acordaba; ¡verdad! ¡es lo indispensable!

Y paseando vimos hermosas salmantinas de talles gentiles y ojos de fuego...

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Salamanca 13 de Julio de 1902.

EL VI CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

Tocan á su fin los trabajos preparatorios que vienen realizándose en Compostela para la celebración de esta Asamblea, que promete revestir excepcional trascendencia en las esferas política y religiosa.

El artístico decorado del antiguo Monasterio de San Martín Pinario, donde habrán de tener lugar las sesiones del Congreso, hállase casi por completo terminado y la ciudad del Apóstol prepárase con gran entusiasmo para recibir dignamente á los numerosos congresistas que han anunciado su llegada y para hacer más grata su permanencia en esta ciudad.

* *

Puede, sin duda alguna, afirmarse que el VI Congreso Católico Nacional, será acaso el acontecimiento que más ha de distraer la atención pública durante el presente mes, por la importancia y actualidad que revisten los tres grandes problemas (el religioso, social y el de enseñanza), cuyo estudio y discusión constituye el objeto principal de la Asamblea, y llega á tal punto esta importancia que la prensa de gran circulación, la que refleja, por decirlo así, la opinión nacional, ha anunciado el envío de redactores especiales para que la representen en el aludido acto y le den cuenta diría del resultado de sus sesiones.

Y por eso nosotros, creyendo que los ilustrados lectores de EL ADELANTADO, habrán de enterarse con gusto de todo cuanto se refiera á esta cuestión, empezamos á ocuparnos de ella limitándonos por hoy á dar cuenta de los trabajos preliminares realizados por la Junta organizadora.

* *

Según el acuerdo adoptado por los prelados de esta Archidiócesis en la conferencia de Mondoñedo, el Congreso se dividirá en cuatro secciones que se referirán á los puntos siguientes:

1.ª Independencia de Su Santidad el Papa.
2.ª Defensa de las Ordenes religiosas en España.
3.ª La libertad de enseñanza según la ley fundamental; y
4.ª La cuestión social.

Para dichas secciones han sido nombrados los ponentes y secretarios siguientes:

1.ª Ponentes, M. I. señor don Antolín Peláez y Reverendo Padre Castellanos.—Secretario, Doctor don Valentín Villanueva Rivas.

2.ª Ponentes, Doctor don José Fernández Sánchez, don Antonio Vázquez Queipo y don Eduardo Vilariño.—Secretario, Doctor don Emilio Villelga.

3.ª Ponentes, Doctor don José Ventura Traveset, Reverendo Padre Plácido. M. I. señor Penitenciario de Toledo y Doctor don Vicente Fraiz.—Secretario, Doctor don Luis Rodriguez Viguri.

4.ª Ponentes, Doctor don Delfín Donadin, Doctor don Salvador Cabeza León y Doctor don Lino Torre.—Secretario, Doctor don José Sancaló Rodriguez.

Y conforme con los temas anunciados se han designado los que habrán de desarrollarse en las sesiones públicas que celebrará el Concilio, cuyo programa, por considerarlo muy importante, repraducimos:

DIA 19 DE JULIO

1.° A las diez de la mañana inauguracióe del VI Congreso Católico con una solemne misa de pontifical en la iglesia de San Francisco; estando el sermón de apertura á cargo del Excmo é Ilmo. señor Obispo de Tuy.

2.° A las cuatro de la tarde tendrá lugar la sesión inaugural, por este orden:

1.° Himno *Veni Creator*.

2.° Discurso de apertura por el Excmo. señor Presidente.

3.° Homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede.

4.° Lectura de adhesiones al Congreso.

5.° Distribución del mismo en las secciones reglamentarias.

DIA 20

A las diez de la mañana y cuatro de la tarde.

1.° Himno *Veni Creator*.

2.° Discurso del Doctor don Cleto Troncoso, Vicerrector de la Universidad gallega sobre el tema: «Mercedes que España y principalmente Compostela, deben al Pontificado Romano».

3.° Discurso del Doctor don Antonio Ceriño. Canónigo de Tuy, sobre el tema «Acción que incumbre á las católicos en las actuales circuntancias para la defensa de las Ordenes religiosas».

4.° Memoria del señor Doctor don Eladio Oviedo, sobre «El autor de la Salve».

5.° Salve cantada á toda orquesta en honor de San Pedro de Mezonso.

DIA 21

1.° Himno *Veni Creator*.

2.° Discurso del M. I. señor Doctor don Andrés Manjón, sobre el tema: Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijas.

3.° Discurso del Ilmo. señor Doctor don Juan Romero, sobre el tema: Derechos de la Iglesia en la enseñanza, sea oficial ó libre.

4.° Antifona «Tu es Pelñis».

DIA 22

1.° Himno *Veni Creator*.

2.° Discurso del Excmo. señor Conde de Orgaz, sobre «La democracia cristiana».

3.° Descurso del señor Doctor don Amando Castroviejo, sobre el tema: «Las manifestaciones externas del culto catolico, según las leyes».

4.° Antífona «Himno al Apóstol».

DIA 23

1.° A las diez de la mañana se celebrará misa de Pontifical en la iglesia de San Francisco, con sermón de clausura á cargo del señor Obispo de Palencia.

2.° «Te-Deum» en acción de gracias.

A las cuatro de la tarde última sesión del Congreso, por este orden:

1.° Himno *Veni Creator*.

2.° Lectura de las conclusiones aprobadas por el Congreso.

3.° Clusura del mismo.

E. Rajoy.

Santiago, Julio de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

La propaganda de Canalejas

El señor Canalejas continuará en Octubre su prapaganda, dispuesto, según parece, á afirmar la necesidad de que el partido liberal se reorganice con un sentido ámpliamente democrático.

Un tribunal de honor.

Se dice que los agentes de Cambio y Bolsa piensan constituir un Tribunal de honor para juzgar la conducta de un compañero.

Parece que se refiere esta determinación al hecho de que un agente ha realizado operaciones sin cobrar corretaje contra la terminante prohibición del Colegio, en acuerdo recientemente tomado.

Reorganización de un ministerio.

El señor Suárez Inclán tiene terminado ya el proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura, siendo probable que lo envie hoy mismo á informe de la Intervención del Estado, cumpliendo lo que la ley dispone.

En dicho ministerio negaban ayer veracidad á la noticia de que el señor Requejo, subsecretario de Instrucción pública, pasara á serlo de Agricultura.

Consejo de ministros.

Hasta la semana próxima no se reunirán los ministros en Consejo, no sólo por la enfermedad del señor Moret, sinó por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Así lo menos lo dicen los ministros.

De provincias.

Caido de un balcón.

Hace tres días ocurrió en la calle de la Perillana, en la Coruña, un sensible suceso.

En el balcón del segundo piso de la casa número 9 de aquella vía hallábase solo el niño de 9 años Enrique Aranda González, jugando con una pequeña fusta.

Quiso con ella dar en los alambres que pasan cerca del balcón y sufrió un desvanecimiento, cayendo á la calle.

Acudieron á recogerle los vecinos de las casas inmediatas, los cuales le llevaron á la casa del medico señor Rodriguez Martín.

Al desgraciado niño se le apreció la fractura del cráneo.

Poco después de practicársele la cura falleció.

Un asesinato.

Anteayer fué encontrado en el término de Quintanaluengos (Palencia), y en la corriente del río Pisuerga, el cadáver de un hombre, que resultó ser un súbdito francés llamado Georges Celestín.

Del reconocimiento facultativo resultó tener el cráneo fracturado por una piedra.

Todo hace sospechar que el crimen se cometió aprovechando el sueño de la víctima, la cual fué después arrojada al río.

Aunque no se sabe todavía de una manera precisa quién sea el autor del hecho, los indicios señalan como tal á un sujeto llamado Jaime Leoné.

Este sujeto ha desaparecido.

Incendio en un vapor.

Dicen de Santander que ayer se produjo un incendio á bordo del vapor *Jacinta*, de la Compañía Serra, procedente de Liverpool.

El fuego se inició en la bodega de proa. Los bomberos municipales acudieron inmediatamente, consiguiendo anegar la bodega.

Las pérdidas experimentadas se elevan á más de 1.000 libras esterlinas.

El buque traia cargamento de yute y bacalao.

Muerto á coces.

Comunican de Yecla que hallándose en un campo trillando el mulero Francisco García, de 50 años de edad, recibió varias coces de una mula, que le produjeron la muerte.

Arrollados por el tren.

En la estación del Cabañal (Valencia) el tren de mercancias número 1.705 arrolló a una mujer llamada Teresa Esteve, de 78 años de edad, dejándola completamente destrozada.

—En el kilometro 59 de la vía férrea entre Valencia y Castellón fué arrollado por el tren número 1.700 un labrador llamado José Broch Ibáñez, quedando horriblemente mutilado.

Riña en una lancha.

Dicen de *Sevillla* que ocho obreros hicieron una expedicion por el Guadalquivir

Por un motivo desconocido riñeron sobre la lancha á puñaladas y tiros, resultando tres heridos graves.

Ingreso en Artillería.

Dia 17.—Primer ejercicio.

Resultado de los examenes:

Don Isidro Navarro Manzanares, aprobado. —Don Julián Jiménez Milla, idem.—Don Aurelio Vera-Fajardo Picatoste, idem —Don José Borus y Sempere, idem.—Don Jaime Alberti y Moncada, idem.—Don Agustín Durán Mediavilla, idem.—Don Valeriano Rubio Losada, idem.—Don Antonio Martín López, idem.—Don Guillermo Quintana Pardo, idem.—Don Arturo Melero Cénzam, idem.—Don Eduardo de Rojas y Sierra, idem.

Los aspirantes que tienen los números 68, 71, 79, resultaron desaprobados.

No se presentaron á examen los números 62, 69, 72, 75, 76, 78, Don Miguel Ibáñez Peris, Don Arturo Jimenez Martinez, Don José Ferrer y Diaz, Don Cándido Herrero Faure, Don Salvador Martín Gómez, y Don Antonio Larrumbe Pascual.

Segundo ejercicio.

Resultado de los examenes de ayer!

Don Pablo Cobian y Sanchez, 10 en Aritmética y 9 en Algebra. (Bueno)—Don Guillermo Vázquez de la Pinta, 11 y 9. (Bueno.)—Don Joaquin de la Vega Molina, 12 y 8. (Bueno.) —Don Luis Elorriaga Sarturins, 7 y 7. (Bueno) —Don Mariano Lanuza y Cano, 13 y 10. (Bueno.)—Don Manuel Martín González de la Fuente, 16 y 16. (Muy bueno.)—Don Antonio González Novellos, 8 en Aritmética. Quedó pendiente en Algebra.—Don José Brandaris y de la Cuesta, 13 y 14. (Bueno.)—Don Luis Cifuentes y Rodriguez, 16 y 16. (Muy bueno.)—Don Francisco Banchín Delgado, 15 y 12. (Bueno.)—Don Anastasio Benito Murciano. Quedó pendiente.—Don Manuel Vallerino é Iraola. Quedó pendiente.—Don Francisco Duarde Durán. Quedó pendiente.

Fueron desaprobados los aspirantes que tienen los números 42, 44, 45, y 54.

CRONICA.

Sobre el derrumbamiento de la torre de San Esteban.

Anoche llegaron á Segovia, el Gobernador señor Serrano y el Alcalde señor Higuera, que fueron á la Corte con objeto de conferenciar con el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Para dar cuenta á la Comisión de Monumentos de sus gestiones, fué convocada ésta en el Gobierno civil esta mañana á las diez.

Las impresiones que traen nuestras autoridades son satisfactorias, pues, parece que el ministro ha prometido que las obras se comenzarán inmediatamente.

En cuanto á la dimisión presentada por el ilustre cronista de Segovia don Carlos de Lécea, como presidente, tenemos entendido que no será admitida, pues las consideraciones que hace en ella quedan contestadas con la oferta del ministro.

Sobre este asunto hemos tenido el gusto de hablar esta tarde con los arquitectos provincial y municipal, señores Sala y Odriozola, sobre la inminente ruina de la Torre de San Esteban.

Con la galantería característica en ellos, han tenido á bien manifestarnos (y estas manifestaciones hechas particularmente, darán alguna más tranquilidad al vecindario) que sí es cierto que la torre amenaza ruina; pero que aún puede sostenerse algún tiempo en pié, no contando con un accidente inesperado.

Lesiones.

En el vecino pueblo de Nieva ocurrió días pasados una reyerta entre José García Aragón y Daniel Pato Rubio, infiriendo este último al José, varias lesiones de alguna consideración.

Carcel

En el día de hoy sufren condena en esta Cárcel, treinta hombres y dos mujeres, uno de ellos ha sido destinado á esta correccional procedente de Madrid para extinguir condena.

Ratificación.

No es cierto que venga el general Ochando á pasar la revista de armas á la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, sino el señor Coronel Subinspector del primer tercio, como dijimos hace días.

El general Ochando llegará el lunes con objeto de pasar algunos días en Segovia y San Ildefonso.

Audiencia.

Se ha calificado la causa instruída contra Francisco Andrés Rojo y Eustaquio San Andrés, vecinos de Sacramenia, por lesiones inferidas á Calixto Cabrero, solicitándose la pena de un año, ocho meses y veintiun días, y dos años, once meses y once días, de prisión correccional, respectivamente.

Moñana á las cinco y media de la tarde saldrá la procesión de la Virgen del Carmen, haciendo el recorrido de todos los años; esto es, la vuelta á la Plaza del Azoguejo, saliendo de la capilla á la calle Real del Carmen, siendo la entrada por la de Perocota.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

Se han registrado hoy en el Juzgado municipal, una defunción, un nacimiento y una boda.

Nuevos jardines.

Hoy ha quedado sobre la mesa municipal, para su estudio, el proyecto de los jardines que han de hacerse en derredor de la llamada «Puerta de Madrid» y cuyo proyecto presenta el Arquitecto municipal don Joaquín Odriozola.

Sabemos que se hacen negociaciones con los dueños de las fincas que rodean el celebre y tradicional arco.

De viaje.

Hoy ha salido para Madrid el Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro distinguido amigo, don Antonio R. Beraza, quien ha pasado en Segovia muy breves horas.

* * *

Se encuentra en Segovia por breves días el acaudalado comerciante de Valladolid y particular amigo nuestro, don Federido Tejedor, el cual forma parte de la Sociedad de automóviles que han de correr durante el verano entre Segovia y San Ildefonso.

Prohibición.

El Alcalde ha citado hoy en su despacho á todos los dueños de carruajes públicos, para advertirles que queda prohibido, en absoluto, correr por las calles de la población los coches y llevar cualquier clase de behículos por las aceras, como se viene observando hacen algunos conductores de carruajes por las calles de más tránsito.

Por la primera vez serán multados con el máximun que la ley autoriza y si reincidiera el conductor, la prohibición absoluta para el dueño para poner al público carruajes de cualquier índole que sean.

De Instrucción pública.

Por el Rectorado de la Universidad Central ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública é incompleta de Encinas, doña Aurora Ojeda.

—Idem de la elemental de niños del Espinar, don Germán Herranz, también con carácter de interino.

—Se ha autorizado por el mismo Rectorado veinte días de prórroga á la licencia que disfruta el maestro de Aldealcorbo, don Victoriano Peña.

—Ha tomado posesión de la escuela elemental de niños de San Pedro de Gaillos, don Félix Miguel

—Ha cesado en la escuela de Pecharromán por pase á la de Adrada de Pirón, el maestro don Manuel Pérez.

—Se han recibido los presupuestos y copia ne material de Fuentepiñel.

Empresa eléctrica.

Tenemos noticia de que van muy avanzados los estudios de un magnífico tranvía eléctrico que se establecerá desde Segovia á la Granja.

Es muy posible que se inicien trabajos para constituir una poderosa sociedad que explote las diversas aplicaciones que hoy tiene la electricidad en San Ildefonso y Segovia, refundiendo en ella la explotación del mencionado tranvía.

Los trabajos técnicos parece que están á cargo de un ilustradísimo capitán de Artillería residente en Segovia y que no presta servicios ni en la Academia ni en el Regimiento de Sitio.

El día 26 del actual y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán la función religiosa que en honor á su Santa patrona Santa Ana, celebra la asociación de las señoras Maestras de la provincia.

El sermón estará á cargo del joven é ilustrado señor Vicerector del Seminario don Benito de Frutos, y por la tarde á las cinco y media tendrá lugar la junta general que marca el reglamento en la Escuela del Centro, Plaza de los Espejos, núm. 5.

Por la mañana habrá confesores en la citada porroquia de San Millán y la misa de comunión será de siete y media á ocho de la mañana.

El servicio de Automóviles

Hoy se ha concedido permiso para que funcionen entre Segovia y San Ildefonso los coches automóviles que pertenecen á una empresa vallisoletana.

Esta empresa ha sido autorizada por la Alcaldía, para que puedan surtir de agua las calderas, y otros servicios, del caño del Azoguejo.

Los precios que regirán según tenemos entendido, y que pueden ser modificados son los siguientes:

En berlina, 1.ª clase, 2'50 pesetas. Salón de 2.ª clase, 2 pesetas.

Los servicios especiales serán contratados convencionalmente.

Horas en que saldrán los coches de Segovia; por la mañana: á las 7, 9 y 11 y media.

Por la tarde: 3 y cuarto, 5, 7 y cuarto y 7 y media.

De San Ildefonso: Saldrán los coches por la mañana á las 6, 8 y cuarto y 10 y cuarto.

Por la tarde á las 2 y media, 4 y cuarto, 6 y 45 y 8 noche.

Los precios regirán los mismos tomándose por norma el viaje sencillo.

M.C.D. 2022

Los equipajes ó encargos pagarán: Por 10 kilogramos, 0'25 pesetas; de 10 á 20 kilogramos, 0'50 pesetas; de 20 á 30 kilogramos, 1 peseta.

Excediendo de estos pesos serán los precios convencionales.

Las administraciones estarán instaladas en la Plaza del Azoguejo en Segovia y Plaza de los Dolores en San Ildefonso.

De un momento á otro se espera lleguen á Segovia los carruajes que tienen cabida: uno 26 asientos, otro 16 y otro 14.

Uno de estos es de reciente construcción.

Estos carruajes funcionarán á diario desde el martes ó miércoles lo más tarde, según nos ha manifestado la empresa.

HERNIAS (Quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS Ó PIES, VIENTRE ABULTADO, PARALISIS, ETC.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamientos y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 de Agosto próximo en el Hotel Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

OBRA TERMINADA.

HISTORIA DE EUROPA *por don Emilio Castelar.—Seis tomos en folio con láminas al cromo, editada por don Felipe González Rojas.*—Madrid 1902.

La publicación de esta obra constituye un acontecimiento literario en nuestra época. Esta producción del gran tribuno viene á ser la coronación de una vida consagrada á su siglo, obra que es el resumen de todos los trabajos, y será un monumeto imperecedero que acreditará en el porvenir la poderoso inteligencia y vasta cultura del eminente orador.

Como el nombre de Castelar es una reputación universal, nada más diremos en su elogio. Solo añadiremos que la *Historia de Europa* consta de seis tomos en folio con laminas al cromo que representan los hechos más culminantes ocurridos desde la Revolución francesa hasta la época actual que tiene por objeto describir todos los acontecimientos que tanto han influido en la trasformación moral y material de los pueblos modernos, y que la prensa extranjera de más importancia como *Le Figaro* de París, *El Diritto* de Italia, *Het Vardelaut* de Bélgica y otras, no solo han elogiado la la obra sino que han reproducido algunos capítulos.

El edictor madrileño señor González Rojas ha ha presentado la obra digna del asunto y del autor siendo el precio en rústica 106 pestas y 151 encuadernada con lujo.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Números	Premios	Poblaciones
7568	140000	Burgos.
14583	60000	Sevilla.
17444	30000	Alicante.

Premiados con 3.000.

20374 Cartagena.—153 Madrid.—25174 La Línea.—12822 Madrid.—17519 Madrid. —7584 Mahon. -27859 Madrid.—7114 Madrid.—8715 Madrid.—17777 Pozo blanco. —11302 Madrid.— 1723 Madrid. —23980 Palencia.—17985 Santander.— 19111 Madrid.— 14747 Sevilla. — 21670 Madrid.— 21148 Granada.—12379 Pontevedra.—6785 Burgos.

Desde San Sebastián.

Reina un fuerte temporal desde hace días y ayer y hoy ha crecido considerablemente. No ha firmado S. M.

Los toneleros de Pasajes han dirigido una disposición al Rey pidiéndole apoyo para resistir la competencia con la industria francesa.

El Congreso católico.

Se han ultimado los preparativos para el Congreso católico.

Los congresistas excederán de tres mil, y el arzobispo de Santiago se ha dirigido al Gobernador pidiéndole fuerza de la Guardia civil para mantener el orden.

Existen muchos elementos que trabajan por destruir el acto. En los fielatos de consumos se ha obligado á muchos obispos á abrir sus maletas, lo cual se ha censurado mucho por la opinión sensata é independiente, que es la misma que lleva muy á mal el que algunos fabricantes hayan inscripto á determinados obreros como congresistas y luego les haya descontado la cuota.

El Congreso estará animadísimo y la opinión le espera con impaciencia, dada la importancia social y política de los temas sujetos á discusión.

Lo de las dimisiones.

El señor Moret ha declarado que es efectivamente cierto lo de las dimisiones en blanco que se ha obligado á firmar á muchos gobernadores.

Dice que se encontró que el partido conservador habrá sentado esos precedentes y los continuó gustoso por estender que pueden ser de un gran beneficio para el gobierno del Estado en determinados momentos.

En vista de estas manifestaciones se reunirá en breve una Junta de Gobernadores, para adoptar resolución sobre aquel extremo

Huelga de salineros.

Los salineros obreros de San Fernando trabajaban para atraer á los capataces á la huelga.

Dicen que antes que cejar en su actitud cegarán las salinas.

Un arrendatario listo.

En Cartagena están los ánimos excitadísimos contra el establecimiento ilegal de algunos fielatos de consumos.

El arrendatario se resiste á quitarlos; y no falta quien supone que lo que se propone es provocar una cuestión de orden público, para tener medio de rescindir el arriendo.

Las tormentas.

Estan causando grandes estregos en la peninsula.

La que descargó ayer en la Corte hizo grandes daños en el Pardo.

—Telegramas de Bercial; (Valladolid) nos comunican que una chispa electrica mató á un pastor que se cobljó bajo un arbusto de grande corpulencia.

—También de Zaragoza comunican que han sido muertos por un rayo dos individuos que estaban en el campo.

Cuestión resuelta.

Parece que está resuelta la cuestión religiosa en Filipinas.

Despachos de Roma que se han recibido esta tarde dicen que no se encuentra otra solución que la expulsión de los frailes del Archipiélago.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'10; el interior á 72'35; las libras á 34'49.

—Rosón.—

CRIADA

SE NECESITA.—Informarán en la Administración de este periódico, Isabel la Católica (ántes Cintería), número 6.

VENTA

de una cama colgada, dorada; un piano con cajón, un precioso reloj de pared, antiguo, con figuras de movimiento y un baño.

Informarán en la Administración de este periódico.

BURLADA Para los enfermos del hígado, no hay mejor remedio que las

Aguas de Burlada

CURAN el estómago, hígado y riñones las

Para los diabéticos no hay otro remedio que las

AGUAS DE BURLADA

La Reina de las aguas de mesa.

DELEGADO

Para importante Compañía de Seguros, falta en esta Provincia, con responsabilidad y conocedor del negocio. Apartado correos, núm. 19.—Madrid.

JOSÉ MOZO

Relojero mecánico y constructor, premiado con medalla de plata: Relojero de la Academia de Artillería.

10.—Isabel la Católica, 10.—*SEGOVIA.*

En este conocido y acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa donde se cuenta con personal competente, máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se le confíen.

También se venden toda clase de relojes á unos precios increible, ya repasados y afinados.

Se venden los relojes, de precisión, Exactor Cronómetro, Lux, Omega, Leogines, Walhtan y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplanos de gran precisión y de elegante forma que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión.

Se instalan y componen relojes de torre.

Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10

En la Granja, todos los días festivos, VALENCIANA, 3.

que cae muerto á mis piés, experimento una alegría feróz, un gozo en sus sufrimientos. Los gritos de mi infortunado hermano, agonizante bajo el látigo de los exclavos de Monterey, resuenan todavía en mis oidos y me tornan implacable... Yo bien sé, Dios mío, que debería echar lejos de mí estos odiosos recuerdos, y haceros el sacrificio de mi rencor... Pero me es imposible; sí, de todo punto imposible.

Montbars contempló todavía por algunos segundos al joven herido, quien parecía agitado por alguna extraña pesadilla y por último se retiró añadiendo á media voz:

—Pero no, no es de esto de lo que debo acusarme. La muerte de Luis es, por el contrario, un aviso que el cielo me envía, un castigo con que me aflije por haber retardado tanto tiempo mi venganza sobre el culpable.

La distancia que separaba la ribera del Naiba del Cabo, punto este último á donde se dirigía el jefe de los piratas, era de más de ciento cincuenta leguas; y sin embargo, gracias á su intrepidez y extrema habilidad, gra-

—Una cosa podemos añadir, Montbars á lo dicho anteriormente,—consestó el más anciano de los facultativos,—y es que cuanto antes debe ponerse en práctica nuestra resolución. Lo que hoy se presenta bastante dificultoso, mañana tal vez será imposible. Una hora de retraso en la amputación, y la ciencia tal vez será nula.

—Pues bien, señores,—respondió friamente Montbars haciendo un grande esfuerzo sobre sí mismo y procurando ocultar su desesperación.—Una vez que la amputación conviene, cúmplase lo que exige la prolongación de su vida. ¿Y quién de vosotros se encargará de anunciar al caballero esta determinación triste y necesaria?

Los profesores, perdida toda sensibilidad en fuerza de la práctica, se levantaron todos á la vez.

—¡Deteneos!—gritó Flor de los bosques que había asistido silenciosa á la consulta.—El caballero Luis es mi hermano, y por lo tanto yo sola tengo el derecho de prevenirle...

en que reposaba el infortunado caballero parecía intranquilo: su mirada triste é inquieta no se apartaba un punto del semblante macilento del herido: en vano el pirata hacía por engañarse por resistirse á creer lo mismo que veía, pues á cada instante un nuevo pronóstico de muerte le pareceía tan evidente é irrecusable que no le dejaba lugar á la duda.

—Pobre Luis...—murmuró por último levantándose y tratando de huir de un espectáculo cuya vista no podía soportar.—Pobre Luis... ¿Por qué te he arrebatado de tu vida solitaria y apacible, y lanzándote en esta existencia aventurera para la cual no habías nacido?... Yo á quien era tan fácil asegurarte una bonita fortuna, una independencia honrosa. ¡Ah! solo el egoismo ha podido inspirarme. A mí me hacía falta un corazón que se correspondiese con el mío, y un brazo con que poder contar. ¡Hermano mío, no me maldigas! Si desde lo alto del cielo te es dado leer en mi interior, allí verás que por salvar á tu hijo sacrificaría con gusto los pocos años que me restan aún de vida. ¡Voto insensato!

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activisimos en Madrid

• Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

RETRATOS DE DON ALFONSO XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, numero 6, se venden retratos de S. M. el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

Para verano

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragoneses, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de gamuza y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que goce de justa fama.

JUAN BRAVO, 58.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

EXACTOR se llama el relój más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

LA ORDEN

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.

El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 40, 41 Y 42.

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 100 enfermos 100 curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO

CON CARNE-HIERRO É HIPOFOSFITO

Unico que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la *Anemia, Debilidad* y *Consunción*, en los **Ancianos, Niños, Convalecientes** y en las **Señoras** cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiete debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los *niños*, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

A las señoritas, cuando los *periodos* ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y dolorosos, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo dirijanse al autor, que les remitirá un frasco de VINO LLOPIS.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería dirigido por el práctico droguero Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

¡Bicicletas á 15 duros!

Se realizan á precios baratísimos un *tender* una *bicicleta de señora*, dos de *pista* una para *niño* y doce para *caballero*.

También se venden **50** ó **60** plantas variadas en tiestos, **24** abonnibus, varios jeranios, **2** rosales, otras varias plantas y maquinaria completa para toldos de balcones y portadas con sus telas correspondientes, así como maderas usadas y otros objetos procedentes del Velódromo.

Informarán en la *Fonda de la Burgalesa.*

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.--Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—*Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga,* 1887.—*Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid,* 1890.—*Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz.* 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

Imprenta de El Adelantado de Segovia.

¿Será que lleve á todas partes conmigo la desgracia? ¿Será que todos aquellos que anden á mi alrededor deban concluir forzosamente por ser víctimas de mi fatal influencia?... Solo, invulnerable, maldito, atravieso por las catástrofes y los peligros sin que la muerte me hiera jamás. ¿Será que la hora del eterno descanso no deba sonar nunca para mí? ¿Qué crimen he cometido yo para merecer un castigo semejante? Lo ignoro, porque si mi pasado está teñido de sangre, también es cierto que esta sangre ha sido siempre leal y valerosamente vertida... Terrible en la pelea, cuando, combato por la gloria de la Francia, la victoria me ha encontrado clemente y generoso en todas ocasiones... Sí, mi pasado es el de un guerrero,—continuó Montbars después de un momento de reflexión,—pero mis pensamientos no son los de un cristiano. No es en verdad el instinto de propia conservación, ni la necesidad de defenderme contra una agresión injusta, lo que ha armado mi mano: es solo el deseo de la venganza. Cuando veo á un español

taba para seguir la carrera de las armas, parecíale más terrible aún que la misma muerte. Asi es que

—Señores,—dijo á los cirujanos reunidos en un salón de la casa,—el herido que acabais de ver es mi propia sangre, mi hijo adoptivo. Meditad, por lo tanto, algo más lo que se debe hacer, y estad persuadidos que con tal de salvarle ningún sacrificio me parecerá grande. Aquel de entre vosotros que se comprometiese á curar á mi sobrino, sin acudir á la horrible mutilación que todos habeis juzgado indispensable, ¡oidlo bien! aquel tendrá derecho á sacar el oro de mis cofres á manos llenas, podrá disponer de mi fortuna entera. Os repito, pues, que reflesioneis.

La generosidad de Montbars era tan ilimitada, su fortuna tan inmensa, que para no intentar la curación de Morvan según la quería su tío, era preciso que los cirujanos estuviesen sumamente convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos. Pues es el caso que todos persistieron en su primera opinión.

cias también á los vientos favorables que le secundaron, Montbars gastó tres días escasos en llegar al término de su viaje.

Tan corto espacio de tiempo bastó, á pesar de todo, para empeorar de una manera extremadamente grave y visible el estado del caballero; de suerte que hubo necesidad de tomar las mayores precauciones para ponerle felizmente en tierra.

Ya en el Cabo, Montbars poseía una casa, que era la admiración y la envidia de los más ricos colonos de Santo Domingo, y á ella precisamente fué á la que hizo trasportar á de Morvan, metido en una litera. Consultados los facultativos que allí había, convinieron unánimemente, cosa bien rara en la ciencia, después de explorar al herido, en que era indispensable proceder á la amputación. Sin embargo, no respondían tampoco, después de este medio extremo, de la vida del herido.

En cuanto á Montbars, esta organización activa y enérgica, cuyo elemento era el peligro, un remedio de esta especie condenaba al caballero á la inacción y le incapaci-

M.C.D. 2022